

REDACCION Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'10 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.º y 3.º plana 25 céntos. li-
nea, 4.º 13.
Al suscriptor.—1.º y 3.º 18, 4.º 10
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 21.
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.
Vida e Hijos de Herce.—Librería, Mer-
cado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lcrette, Rue Caumartin, 61.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

D. JUAN ANTONIO PEREZ DE NANCLARES
Y BERROTAVINA.
Ha fallecido en Victoria el día 9 del
actual a los 62 años de edad, despues de
recibir los Santos Sacramentos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que
el público la dispensa, cede gustosa en favor del
mismo las ventajas obtenidas por la compra en
grande escala de las más importantes especiali-
dades farmacéuticas, como puede verse por la si-
guiente nota de precios:

FARMACIA DE ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA Y ES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20,
MADRID.

ARRIENDO de dos molinos
harineros de a propiedad de D. Cristino Ruiz de
Arana, en Torrepedriera, término municipal de
Pampileja. Para tratar, con su dueño en Burgos,
calle de Huerto del Rey, núm. 2 y 4.

Artillería.—3.º Regimiento de
Cuerpo de Ejército.

La antigua y acreditada zap-
ateria de Gabino Martínez, que se hallaba esta-
blecida en la calle de San Pablo, se ha trasladado a
la calle de la Palma, número 24, donde estaba el
Siglo XX, el cual ofrece a sus numerosos parro-
quianos y favorecedores toda clase de calzado pa-
ra señora, caballero y niños, todo a la medida,
construido por los mejores oficiales de esta Ciudad.

LA ECONOMICA.—Zapate-
ria de Gregorio Busto—Calle del Cid, 7 y 9,
Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favo-
recedores un gran surtido de calzado para la tem-
porada de invierno a los precios siguientes:
Botas altas, becerro, tres suelas punteadas, 25 psets.
Bata de becerro cirajo, tres suelas, dos pun-
teadas de corisa. 35 id.
Item piel vaca con idem. 35 id.
Botas elásticas desde 8 en adelante.
Item de señoras desde 5 en id.
Para niños, a precios sumamente reducidos.
Se hace a la medida todo cuanto el público dese.
Calzado Suizo de abrigo para caballeros, seño-
ras y niños

VENTA de una casa.—A vo-
luntad de sus dueños se vende una casa sita en
la calle de San Francisco, se halla con el núm. 6.
La persona que desee interesarse en su compra
puede pasar a tratar, Llana de afuera 16 segundo

TENIRSE
los cabellos y la barba con el Agua Romana que
infaliblemente adquieren su color primitivo sin
manchar la piel.

Pockets.—En la fotografía del
Sr. Pujade, San Juan 35, se han recibido estas
nuevas tarjetas muy en boga en París y Viena.

LA BOTA DE ORO.—La viu-
da de Roman Valtivielso é Hijos ofrecen a V. su
acreditado establecimiento de obra prima donde
continúan al frente del mismo. Lain-Calvo 37 y
40 BURGOS.

Almacén de maderas en Quin-
tana de la Sierra de Fabian Martínez. En este al-
macén hay madera de todas clases dispuestas para
la venta.

Sustituto para Ultramar.—Se
necesita un individuo que, reuniendo las condi-
ciones establecidas en la actual Ley de reempla-
zos, se obligue a prestar sus servicios en el Ejér-
cito de Ultramar.—Darán razón, A vellanos, 4, prin-
cipal

No más dolores de muelas!
Sin hacer uso de la creosota ni otros ingredien-
tes, siempre perjudiciales a la boca Monsieur
Fouber, ha descubierto un específico único que
no es nocivo ni perjudicial en nada al doliente, y
quita el dolor instantáneamente. Su descubrimien-
to le ha merecido miles de felicitaciones de su
numerosa como escogida clientela.

Vendese baldosa de cemento
Portland, fabricada en Burgos, utilísima para
aceras, portales, templos, graneros y pavimentos
bajos y húmedos. Diríjase a Don Angel Tudanca,
Fernán-Gonzalez núm. 25

DR. TRAPERO
Premiado y especialista en partos,
16 años de práctica.

Se vende un malacate barato
y bueno por haber sustituido su fuerza por la de
vapor su dueño Miguel Ruiz.

Liquidación de calzado.—Se
hace de la Zapatería de Miguel Ruiz en su tienda
Mercado 12, por cesación de venta al detall y cie-
rra de la tienda. Almirante Bonifaz núm. 5.

Algarrobas superiores.—Se
vende una gran partida de clase inmejorable, en-
vasadas en sacos nuevos, muy baratas.

Se vende una Bicicleta Coven-
try niquelada, con todos los accesorios, Español,
44, entresuelo

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS
UDAÓNDO HERMANOS Y Cia.
Miranda de Ebro.

Teja plana, ladrillo prensado y hueco, baldosa
prensada encarnada y blanca, idem semi-refrac-
taria para hornos de pan.

Inyección Saez, recomendada
por los especialistas; con solo su uso hasta en mu-
chos casos para la curación de los flujos de las
vias urinarias, como son la gota militar, flujo
blanco etc., y en los rebeldes alternando a la
vez las Graças Saez, siendo su empleo fácil e
inofensivo. De venta en las principales farmacias
y droguerías de España y América.

Antigüedades: Francisco de
Gueaga compra toda clase de objetos de arte.
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda—
BURGOS.

SINFONIA.

Es de suponer que esa parte del público
que tanto se ha divertido en los Carnavales,
habrá ya descansado.

El cielo estuvo limpio en el domingo y
en el martes, y encapotado en el lunes.

En el primer día, hubo bastante gente
y no pocas máscaras en el Espolón; en el
segundo hubo menos de todo, y en el tercer-
o la animación y la bulla crecieron y lle-
garon hasta donde pueden llegar en Burgos.

Alguno, en cambio, y en pleno Espolón
recogió en la tarde del domingo unas cuantas
bifetadas que se escaparon de inquietas
y vigorosas manos.

No ha faltado el oso; como que el oso no
puede faltar mientras no falte la familia hu-
mana. Tampoco ha faltado el pelele; y eso
que estaba de sobra, porque había peleles
de carne para no echar de menos ningún
pelele de trapos.

Bromas fuertes no se han presenciado;
insultos apenas se han oído; en cambio el
«no me conoces» no dejaba de salir de todos
los labios, ya entre cartón ya entre perca-
lina.

Los chicos han corrido a cojer el higo,
han cantado, han acompañado a echar un
traguillo, de la sobada bota, al higuero, pero
se han olvidado de las pegas. Ni un mal
burro pintado en las anchas espaldas de la
moza arandina, ni un rabo de cordero col-
gando de la saya de la burgalesa dama, ni
siquiera una mala peseta falsa clavada en
las losas de la mas transitada calle.

Hay que repetir. Esto se va.
Lo que parece que no quiere irse es el
bailé.

Como ha estado ese Salón dos días, so-
bre todo en la noche del lunes al martes!

En las mujeres mucha belleza, gran lujo
y buenos ánimos; en los hombres mucho
frac y muchas ganas de diversión.

También, también en La Unión los bailes
han sido brillantes y de gran concurrencia
y de mucho orden.

Y no digamos nada en esas otras socieda-
des como El Pensamiento y La Gondola y de-
más embarcaciones. Allí las martinillas que
llama mi señor el «Papa-Moscas» han dado
como éste, la hora, pero parece que nunca
debían de marcharse a casa. Y es que allí
se estaba muy bien.

En este año, nos ha faltado el comple-
mento de los Carnavales; el tradicional en-
terro de la sardina.

Ya suponemos que no faltaría quien la
enterrase en el estómago con el asperges de
unas cuantas copas de buen ó mal vinillo,
ni quien, convencido de que aquel día de-
bía ser fiesta y fiesta completa, se iría por
esas afueras a gastar en la gustosa merien-
da lo que dejara de ganar en el trabajo de
un oficio; pero la ceremonia solemne, la fun-
ción propia, no se ha celebrado.

En fin, como todo acaba en el mundo,
como el tiempo vuela, llegó la Cuaremasa.

A los hombres se la pone en la coronilla,
que es hasta donde suelen subirse los
hombres de la vanidad y de la soberbia.

A las mujeres se la pone en la frente,
que es por donde suelen pasearse los pen-
samientos ligeros y las ideas fútiles.

Y a todos nos enseña, al mismo tiempo,
que del placer mundano, que de la gloria
mundana, que de las riquezas del mundo,
solo quedan al fin.... cenizas.

Aleccionados así, bien podemos empre-
nder en seguida una de ayunos y de vigili-
as, y, sobre todo, de abstinencias que nos deje
secos.

Con una pequeña interrupción.
Porque aquí, aun estando en plena
Cuaremasa, aún con el propósito de mortifi-
carse, durante ese santo tiempo, renuncia
a la Piñata?

Y ya se sabe que hay hombre y hay
mujer que, después de haber empezado los
ejercicios espirituales de la Cuaremasa, en
el domingo de Piñata, empieza y no acaba
los ejercicios corporales del baile.

Para eso vuelve al otro día a la peniten-
cia, y ya no le queda hasta Dios sabe cuando
el placer ninguno que disfrutar.

Salvos sean un concierto que se impro-
visa; el trejillito de casa y las revistas en
tiendas y paseos.

En fin, y en resumen; la humanidad
sigue siendo la misma.

De más y de menos.

Una de las cualidades más difíciles de
adquirir y cultivar; en esta época de duda
y de opiniones tan encontradas, es la pru-
dencia, virtud reguladora de la vida, que
para formarse necesita calma y madurez de
juicio, condiciones en oposición hoy día,
con la vida agitada y pudiéramos decir fe-
bril que todos llevamos.

Las funciones públicas, á que actual-
mente llama la Sociedad al individuo, son
tantas y tan variadas que necesariamente
han de aminorar y aun gastar casi por
completo la energía de éste, apartándole de
la esfera familiar, más humilde sí, pero
más importante seguramente que aquella
otra.

El ciudadano aparte de las reuniones,
juntas y asambleas preparatorias á que ha
de acudir cada vez que su partido le convo-
ca, tiene precisión de ir á depositar su voto
cuando se verifican las elecciones de conce-
jales, diputados provinciales, diputados á
Córtes y senadores. Tiene también la de
formar parte á veces de la Junta municipal,
siquiera no entienda una palabra de admi-
nistración, la de ser juez en el Jurado, aun-
que apenas sepa leer medianamente; tiene
que proveerse de la cédula personal todos
los años, que ir á pagar la contribución to-
dos los trimestres, con tal de que posea si-
quiera la pobre casa en que vive. Cuando
ha de contraer matrimonio, cuando le nace
un hijo, cuando muere un individuo de su
familia, necesita llenar doble número de re-
quisitos que antes, si ha de cumplir sus
deberes.

Si quiere construir un edificio, le es in-
dispensable solicitud, inspección, licencia y
no sé cuantas cosas más. si hace algun pa-
go, el timbre móvil, si vienen las quintas,
expedientes de exención, idas y venidas por
varios años, si adquiere ó trasmite bienes
inmuebles, si toma ó deja alguna indus-
tria, ha de hacerlo constar en el amillara-
miento, etc. etc.

Agregúese á todo esto que pudiéramos
llamar necesario, toda la balumba de obli-
gaciones particulares que nos imponemos,
como pertenecer á una sociedad de caza, ó
de otra clase, ser socio de un círculo ó ca-
sino, y veremos que para ello también hay
que perder una porción de tiempo, que po-
dría utilizarse de una manera más ventajo-
sa. Sobre todo la costumbre de asistir con
exceso al café ó á la sociedad llamada de re-
creo, hace que se olviden ó poco menos las
atenciones á que tiene derecho la propia
familia.

Con una vida así agitada, ó así distraí-
da, es imprescindible la consecuencia de
aflojarse los lazos familiares, y á veces que
imperme, en el hogar doméstico, el capricho
ó la independencia de todas y cada una de
las personas que constituyen ese primer es-
labón de la cadena social.

No podemos pues con la carga que lle-
vamos encima, parte precisa, dada la cons-
titución social de nuestros tiempos, y parte
voluntaria; esa impedimenta la llevamos á
la rastra, por decirlo así, viniéndonos como
de molde el vulgarísimo refrán que dice «el
que mucho abarca poco aprieta.»

Nuestros actos, por lo mismo, son, de
ordinario, tan poco meditados, y caemos en
inconsecuencias lamentables; pero el que
no se contenta es porque no quiere, reza
otro refrán ó apotegma anónimo, y de aquí
que, al ver las del vecino, encontremos, en-
gañándonos, así como una disculpa de las
nuestras.

Nos dejamos llevar de las impresiones
más que de la razón, y claro es que aque-
llas no son base de conducta, sino meros
despertadores de la actividad, que debe
contrastar la inteligencia y detención debi-
das.

No es posible pues atender á tantas, y
tan variadas, y á veces contradictorias,
obligaciones, y de aquí que unas se perju-
diquen á otras, saliendo casi siempre peor
libradas las más importantes, aunque no
sea más que por efecto de su naturaleza

PERIÓDICO DE BURGOS. 501
zos, en que la nobleza se repartía, alcanzaron en ellas, mostrá-
ronse más transigentes tocante al principio de contribuir todos
á una, habiendo que reconocer que nunca presentaron las difi-
cultades invencibles de los grandes y caballeros castellanos.
Vióse bien en esto de la sisa, y pruébalo entre otros ejemplos
además el de la concesión que los reinos de Aragón, Valencia
y Principado de Cataluña hicieron al Rey Católico para la con-
quista de los reinos de Túnez y Bugía, que llegó á 500.000 li-
bras aragonesas (1). Preciso es decirlo: la feudalidad aragonesa,
con todos sus graves perjuicios para las tiranizadas clases bajas,
proporcionó á las Cortes mucha más robustez de Constitución en
aquellos Estados, mucha más intervención al país en general
tocante á la formación de las leyes, y mayor independencia sin
comparación ante los monarcas; pero como todo aquello era
producto al fin y al cabo de una institución legítima y normal,
se prestaba mejor á seguir ordenadamente el curso de las exi-
gencias de los tiempos, que la alta nobleza, con solo ténues in-
dicios ó manifestaciones de poder feudal, que conoció Castilla.
Los grandes castellanos vivieron siempre menos que los de la
Corona aragonesa dentro de las leyes de la nación, aunque fuera
de ellas se les adelantasen mucho y dieran sobradas muestras
de su poder destronando en poco más de un siglo dos reyes.
No se podía intentar tal con un Carlos V en la edad madura,
ni era posible eso siquiera después de la profunda división de
clases, que quedó con sangre sellada en Villalar. Verdad es que
el Emperador, por su parte, aunque disgustado, como era natu-
ral, tampoco dió el menor motivo de enojo á los grandes, pues
no hizo en resumen sino soportar pacientemente su negativa á
la sisa, y atenerse á la propia opinión de ellos, de no estar obli-
gados á juntarse con los procuradores para otorgar tributos,
aunque les conviniera coligarse con todos los españoles para re-
sistir y negarlos. Ni siquiera es verdad, cual se ha supuesto, que

504 BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.
Desde la fundación de Burgos hasta el
conde Fernán-Gonzalez.
882 á 932
Una de las mayores glorias de Burgos, es que no se pierde
en la noche de los tiempos su fundación, sino que data de los
primeros siglos de la reconquista, pudiéndose hoy asegurar con
todo fundamento que esta ciudad fué edificada por el conde Don
Diego Rodríguez, conocido con el sobre nombre de Porcellos, el
primero de Marzo del año 882 (1) ó del 884 (2).
Alfonso III el Magno, rey de León, con objeto de cerrar á
la invasión sarracena sus estados orientales, ordenó el conde
D. Diego construyese un burgo murado á orillas del Arlanzón
(3); y, reuniendo este dentro de sus murallas varios grupos de
modestas casas ó caseríos que allí existían (formando seis lugarcitos
pequeños cada uno con su Alcalde (4), de lo que proviene,
según algunos, que seis de los antiguos regidores de la ciudad
gozaran de este título) cada uno con su iglesia propia que eran
las de Santa Coloma, (5) Santa Cruz (6), San Juan (7), Ntra. Se-
(1) Crónica de Albelda.
(2) Crónica Burgense y Anales compostelanos. Florez, España Sagrada, tomo
XXVI, pag. 37.
(3) Nace en la Sierra de Pinada, á seis leguas de Burgos, y de su boca en el Pi-
suerga.
(4) Alonso Venero.
(5) Estaba situada en la calle de Vejarros; solo se conservaban algunas paredes en
1879 y su fundación se atribuye al 872.
(6) Se encontraba cerca del actual puzo. Le ni ve del Suizo donde hoy hay una
cruz de piedra.
(7) Su situación, fuera de la actual de San Nco laia

PERIÓDICO DE BURGOS. 505
hora de Rebolleda (1), San Saturnino (2) y la Magdalena (3),
construyéron castillo en el cerro que había en su parte N. y
quedó formada Burgos que tanta celebridad histórica había de
adquirir en los tiempos sucesivos.
Deshechemos, pues, las leyendas del peregrino alemán que
la fundó de vuelta de su vista al sepulcro del Apóstol Santiago,
del rey Brigo IV á quien otros se la han atribuido, la opinión de
los que sostienen su origen fenicio, cartaginés y griego, y la
de los que la hacen provenir de los romanos; y, teniendo en
cuenta su importante y notoria posición militar que, en aquella
época, era el vértice del ángulo oriental de la Monarquía de
Asturias, que no solo servía para contener á los moros por aque-
lla parte, sino que facilitaba los auxilios que podían prestarse
los reyes de aquella comarca y los de Navarra, creemos que no
pudieron pasar desapercibidas á Alfonso III y Diego Porcellos
las ventajas de construir una fortaleza en este punto, llevándola
á cabo del modo referido.
La parte de España en la que está situada, se conocía en
tiempo de los cartagineses y romanos con el nombre de Murgos,
Turmogos ó Turmodigil, y antiguamente con el nombre
de Barduli; pero, desde las conquistas de los primeros Alfonso
comenzó á llamarse Castilla por los muchos castillos que, para
la defensa del terreno conquistado, iban levantando aquellos
reyes.
Esta comarca empezó á ser regida por condes ó gobernado-
res según el estilo godo, que mandaban á un mismo tiempo dife-
rentes fortalezas, acaso subordinadas á uno principal; pero go-
bernaban temporalmente, no en línea genológica ni con título
hereditario, sino como autoridades amovibles puestas por los
Reyes (4). El primero de quien se tiene noticia cierta, fue un

(1) Blanco, Modo de proceder en Cortes, Aragón, Zaragoza, 1611, publicado por don
Francisco Andrés de Ustarroz.
(2) La que hoy es no verin.
(3) Estaba al puente del barrio de S. Pedro cerca de la anterior.
(4) Muy cerca del actual colegio de sordomudos.
(5) Lafuente, Historia de España, tomo III, pag. 199. Florez, España sagrada, tomo
XXVI, pag. 32.

misma, esto es, porque son las que más cuesta cumplir, pues llevan consigo cierto sacrificio, de un modo ó de otro, que nos las hace mirar con antipatía, no obstante que ellas á la larga encierran satisfacciones purísimas.

El ferrocarril del Meridiano.

Después del acuerdo que el Sindicato de Santander adoptó el día 9 del mes pasado, en vista de las proposiciones hechas por los señores González del Corral y Riera, se ha vuelto á reunir para tratar del acuerdo tomado por la Diputación respecto á dichas proposiciones.

La actitud del Sindicato ha sido transmitirse á la Diputación provincial, y según noticias recibidas de Santander, puede resumirse en las siguientes conclusiones.

1.º El Sindicato ha visto con satisfacción las condiciones impuestas al Sr. Riera para poderle ceder los derechos que esta provincia tiene adquiridos al proyecto de ferrocarril de Aranda á Burgos.

2.º Estima de necesidad que la Diputación no pierda de vista que las condiciones definitivas de cesión para toda la línea del Meridiano son las tarifas generales que se establecen en la Memoria publicada por el Sindicato, lo mismo para mercancías que para viajeros, tarifas más reducidas en precios por término medio en un 40 por 100 de las especiales números 6 bis y número 6, que tiene el Norte establecidas en pasajeros, de un 28 por 100.

3.º Entiende el Sindicato que son además indispensables las condiciones de velocidad, fijando que no disminuyan en último término de un 5 por 100 de la proyectada en la Memoria.

4.º Exresa también que confía en que la Diputación no celebrará ningún contrato definitivo sin las debidas garantías de capital, tarifas y velocidad.

Sobre el mismo asunto. El jueves recibimos el siguiente telegrama:

«Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS. Madrid 22 (sin hora). Presentado al ministerio de Fomento el ante-proyecto del ferrocarril del Meridiano.» -COLL.»

Premios.

El Comité de España en la Exposición Universal de París, á petición de nuestro querido amigo D. Marcial de la Cámara, presidente del Comité local de la Liga Vinícola de Palenzuela, ha remitido á éste los Diplomas y Medallas con que han sido agraciados los expositores de esta provincia, cuyos diplomas y medallas podrán recoger los interesados en la Quinta Negrodo; el pormenor de estos premios, de los que la Villa de Palenzuela ha sacado el mayor contingente y por donde fué delegado el señor Cámara para la admisión, es el siguiente:

Medalla de oro.

Señores Calderón é Hijos—Palencia—Vinos y harinas.

D. Marcial de la Cámara—Palenzuela—Vinos.

Señores M. Polanco y Compañía—Amusco—Vinos.

Medalla de plata.

D. Calixto Yagüez—Palenzuela.—Vinos.

D. Antonio Fernandez—Palenzuela—Vinos.

D. Eusebio Arroyo—Palencia vinos.

Mención honorífica.

D. Florencio Fernandez—Palenzuela—Vinos.

D. Adolfo García Inés—Palenzuela—Vinos.

D. Leandro Gallardo—Palenzuela—Vinos.

Enviarnos nuestro parabien á los agraciados.

¡Siga la broma!

Por fin salió diputado uno de la situación, y se halla en su habitación con Perico su criado. —¡Cuánta alegría en mi casa producirá este suceso! —Pedro (llamando!) ¿Qué es eso? y dice el mozo—La masa electoral que viene junta. —Pues la quiero recibir: hoy es día de sentir. (¡Ya la oratoria me apuntal!) Venid á mis brazos. Ego sum vuestro favorecido. —¡Pido la palabra...!

—¡Pido...! Exclaman muchos con fuego. —No habéis de los á la vez, si deseáis que me entere. Usted, señor Blas, ¿qué quiere? —Yo ser de la villa juez; y á mi hijo, el veterinario, que es albeitar.... —(Buen principio) —Quiero que en el municipio lo meta de secretario. —Bien, á otro.

—Soy pariente de un elector de influencia y quisiera una licencia para usar armas.... —Corriente.

Otro. —Soy Ginés Cominos y á pedir vengo el indulto de Andrés, que librará el bulto teniendo buenos padrinos. —Yo soy Doroteo Coscas, elector de gran valía, y vengo á pedir á usía que suprima El PAPA-MOSCAS. Quiero que no se publique; pues me incomoda, señor, que me llame muñidor, metesillas y cacique.

—Dejadle á ver si él se enreda, y si no, yo la veré; á Créstar se lo diré y se hará lo que se pueda.

—Pues yo soy de Villalvilla, me llamo Pedro Barranco, y necesito un estanco.... —Se lo diremos á Villa.

—Yo de Pedro soy cuñado voté con nombre á la vista, y tengo un hijo cajista.... —A Polo con el recado.

—Yo paso dos mil achares, y no tengo una peseta.... —Le firmaré una tarjeta para Gerardo Nevares.

—¡Una estatua me gané en la política lid! —Pues quitaremos al Cid y le pondremos á usé.

—Y usted ¿quién es? —Rafael Chupalmejas, concejal; y me conviene en ramal....

—Puede usted contar con él. —Yo pido una cartería. —Yo necesito un empleo.

—Yo un empréstito desoel. —Para mí la lotería. —Está bien; proyecte á tan extremad' afán, y ustedes mismos verán de qué modo cumplirá.

¡Adios! que el tiempo se pasa y á Madrid marchar espero. Desengañó, tres, tercero, tienen ustedes su casa.

Bibliografía.

La España Editorial está haciendo los méritos suficientes para colocarse en España á la altura de Quantin, Charpentier, Dantu y demás editores franceses, modelos verdaderos dentro de la clase.

Su director propietario, Sr. Manso de Zúñiga, no descansa un momento para conseguirlo, y buena prueba de ello la dan las primorosas obras que lanza al mercado.

De todas ellas merece sobresalir el Paris, de Vito, vertido al castellano por la Señora Pardo Bazán.

Nadie como Augusto Vito, presidente hace muchos años en la sociedad de la Historia de París, hubiese podido presentar un libro tan metódico, tan lleno de gracia, á la

vez que escrito con elegante estilo, y evidenciando á cada momento los conocimientos especializados del autor y su ciencia profunda de la arqueología parisiense.

Después de apreciar la gran ciudad á vista de pájaro, es conducido el lector por las orillas del Sena, haciéndole conocer la fisonomía especial de los diferentes barrios de sus dos riberas, y poco á poco va penetrando en un enorme laberinto de calles que forman el Paris antiguo y el Paris moderno, salpicado todo con entusiastas descripciones, que ponen de relieve, por decirlo así, los hechos, las fases y los caracteres distintivos de una ciudad que, si no es la más grande, es seguramente de las más activas del mundo.

La obra constará de veinticinco á veintiocho cuadernos, al precio ínfimo de 1 peseta, con objeto de hacerla asequible á todas las fortunas.

Cada suscriptor podrá pedir el número de cuadernos semanales que le convenga, y para la encuadernación de esta obra se construirán magníficas tapas, cuyo precio, siempre módico, anunciará á su debido tiempo.

Van repartidos hasta seis cuadernos y podemos afirmar que resultan primorosos y dignos de éxito que el público en general los ha creído.

Las suscripciones pueden hacerse en las oficinas de la calle de Mendizábal, 34, hotel, ó en la nueva librería establecida por La España Editorial, en la calle de Carmen, 23.

La Biblioteca de Bellas Artes, que con éxito asombroso publica la casa editorial del señor Manso de Zúñiga, ha repartido y puesto á la venta el tomo segundo de la obra famosa de Alfredo de Campano, titulada El mobiliario en los siglos XVII á XIX.

Ya en otra ocasión dedicamos un encomiástico artículo á esta interesante obra, recomendándola á los literatos, artistas y al público en general, de buen gusto.

Precio de cada tomo: cuatro pesetas en rústica y cinco en tela.

La tierra, bosquejos de la vida rural.

Este es el título de una útil y muy interesante obrita compuesta por D. Juan Bengain con el objeto de que pueda ser introducida como libro de lectura en las escuelas públicas de nuestra patria.

Consta este libro de cincuenta y dos artículos de dos á cuatro páginas cada uno, todos llenos de sana y provechosa enseñanza. Despertar el amor á la naturaleza y á la vida campestre, no en el sentido contemplador y un sino es indolente, sino para llevar á los más apartados lugares los adelantos de la civilización y de la cultura; moralizar é instruir á los pequeños agricultores y propietarios á fin de ponerles en condiciones de cultivar la tierra, utilizar sus propiedades y elevarse á la verdadera categoría de ciudadanos de un país culto, son los verdaderos fines de este libro, que tiende, entre otras cosas, son sus palabras, á embellecer las comarcas agrícolas, distribuyendo en las zonas rurales el exceso de gente, la plétora de producción que experimentan las ciudades, conduciendo á aquellas comarcas, hoy casi olvidadas, los recursos que le faltan: dinero, brazos é inteligencias.

«El primer surco abierto en la tierra por el hombre, añade el autor, recordando las palabras de Lamartine, es el primer acto de su civilización, y no hay lugar á duda: cuanto más se separa el hombre de la tierra más falsa es su posición en el mundo, como le sucede al niño separado del regazo materno.

«Solo el trabajo asociado á la inteligencia y la inteligencia en consorcio con el sentido moral, han de regenerar á nuestro pueblo, y sólo mejorando en este sentido la agricultura, en España sobre todo, se podrá vitalidad á las demás industrias.

«Bajo tal punto de vista, dice el autor para terminar su breve y sustancioso prólogo, son útiles obritas como la presente que tiende á fomentar la población rural creando pequeñas sociedades en los campos, donde el arca santa de la familia constituida con los elementos más sanos, flote por encima de las aguas de todos los diluvios sociales, á promover en el seno del hogar doméstico el amor á la tierra que nos sustenta, extendiendo á la par los sentimientos de humanidad hacia los animales destinados á nuestro servicio, y á combatir, por último,

la funesta propensión que sienten muchos lugareños á vivir en los pueblos y cambiar de oficio.»

Declarados así los fines de esta obrita, verdaderamente regeneradores y trascendentes para el fin del país, al autor comiéntale la mencionada serie de artículos, la cual empieza por uno llamado Dios en la Naturaleza, y termina por el que lleva el título En los bosques. Los amigos del agricultor «No mas guerra á los pájaros», «Los verdugos de las bestias», «El cerdo es una riqueza», «No huysis de los campos», «La educación en familia», «El capital agrícola», «Es necesario conocer las plantas», «El tiempo es oro», «La tierra vegetal», «Amad las flores», «Por entre las nieves», «La mujer en la granja», «Los árboles frutales», «La siega», «Anécdotas admirables», artículos son todos tan interesantes como instructivos, y todos, y esto es su principal mérito, escritos con notable sencillez y claridad y llenos del mas saludable sentido moral. La brevedad de estos artículos, y el tener cada uno de ellos una verdadera sugerencia moral acompañada de una serie de conocimientos útiles y reflexivos tan acertados como al alcance de todos, hacen esta obra, para el fin á que se destina.

Promoviendo el amor á la tierra y el respeto á la naturaleza y á sus creaciones y combatiendo la absurda creencia de que el morador de los campos debe vivir como hasta aquí, condenado á la triste y bárbara categoría de paleta, la obrita en que tan á la ligera nos ocupamos, viene á contribuir á una obra verdaderamente regeneradora que pudiera llamarse la dignificación del rústico.

Digno de leerse sobre este punto es el articulo tercero, titulado Lo que causa tristeza, en que el autor se pregunta, con referencia á los que viven en los campos, «¿Qué ideas se despiertan en aquellas inteligencias? ¿Qué cosas se hacen vibrar en aquellos sencillos corazones? ¿Cuándo les llegará á los habitantes de los campos la cultura de los sentimientos y las luces de la inteligencia que compien con el esplendor del astro del día?»

Por lo sano de su doctrina y lo sencillo de su estilo, el libro del inteligente y laborioso profesor de instrucción primaria de Ciudadela, Menorca, Sr. Bengain, nos parece digno de elogio y de ser aceptado como de texto en las escuelas; á los que han de emplearlo toca decidir si reúne las demás condiciones para que la juventud pueda obtener de él todos los frutos apetecibles.

De Asueto.

El Colegio de San Luis, con el plausible objeto de distraer en estos días de Carnaval á los alumnos, dispuso unas funciones cómico-líricas, que han tenido muy buen éxito.

Dadas las condiciones del local y los escasos elementos con que el Colegio improvisa estas fiestas, las últimas resultaron muy agradables, y presenciadas por gran concurrencia.

Cantaron algunas bonitas piezas y representaron algunas conocidas píecicetas, como Pancho y Mendrugo, tomando parte alumnos de diferentes edades, en los que se notaban felices disposiciones para la declamación y afición á las bellas letras y á la música.

Todo lo que tiende á separar á los estudiantes del vicio y acostumarlos á los gozos honestos, merece elogio; y nosotros se le damos gustosos al Colegio de San Luis.

Verdaderamente brillantes han sido las dos funciones dramáticas que, en estos días de Carnaval, ha celebrado el Circolo de San Luis Gouzaga, para obsequiar de esa manera tan delicada y culta á las familias de los congregantes y á los socios de tan útil centro. Y muy en particular, la dedicada á las señoras, de las que hubo muchas y distinguidas.

Contando como cuenta el Circolo cada día con más elementos, estando cada vez más diestros por la práctica y el estudio los jóvenes que toman parte en las representaciones, y siendo como es el salón amplio, cómodo y elegante, no es extraño que se vaya despertando en Burgos el deseo de asistir á esas funciones y que se busquen los billetes con gran interés.

En estos días se han representado en el Circolo, tres lindísimas piezas; Pascual el

Subyano, que es muy sentida é interesante, propia para corregir en los jóvenes ciertas virtudes, Las plagas de Egipto, obra sumamente graciosa, con escenas de gran efecto cómico, y Los trasnochadores, zarzuelita llena de chistes de buena ley y de tipos admirablemente copiados de la realidad.

Las tres han sido representadas con bastante acierto, tomando parte en alguna de ellas niños de tan corta edad, que parece mentira que pudieran dar á su papel el sentido y la gracia que lo dieron.

En la parte de canto de Los trasnochadores, todos cuantos intervinieron demostraron regulares condiciones artísticas, y merecieron los muchos aplausos con que fué premiado su mérito y su trabajo.

Otros tantos merecen los directores de esa asociación, que saben entretener á la juventud con placeres decorosos é instructivos, y proporcionar á Burgos una diversión cada día más apreciada.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela pública de las Quintanillas Doña Leonarda Martínez Gallo.

Por la junta provincial de Instrucción pública se ha remitido al Excmo. Sr. Inspector general de primera enseñanza, la relación de débitos por obligaciones de instrucción primaria que existen en esta provincia, anteriores al 1.º de Julio de 1890 y correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Por renuncia del maestro que la regentaba, ha quedado vacante la escuela pública de Barruelo de Villadiego.

Terminado que sea el período electoral, nos consta que por la sección de Fomento del Gobierno se expedirán las oportunas comisiones de apremio contra todos los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Nebreda, dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, D. Benito Gimenez, que regentaba en el mismo concepto la elemental completa de Valludrúmenes, y que ha sido reducida de categoría como resultado del censo oficial de población de 31 de Diciembre de 1887.

Asegurando que en breve se dictará una R. O. aclarando la de 22 de Setiembre de 1887, en el sentido de que puedan solicitar su vuelta al Magisterio los maestros sustituidos que no contaron 20 años de servicios en la segunda enseñanza.

El día 16 del corriente mes á las cuatro de la tarde espira el plazo de presentación de solicitudes á las escuelas elementales incompletas anunciadas por concurso único en el B. O. del día 16 de Enero último.

Dice El Magisterio Español que de R. O. ha sido confirmada por el Excmo. Sr. ministro de Fomento con motivo de varias alzas la orden de la Dirección general de Instrucción pública, por la cual se dispuso que los maestros practicasen oposiciones para seguir desempeñando escuelas que pasan á la categoría de oposición.

La junta central de derechos pasivos del magisterio público, en sesión celebrada el día 26 de Enero último acordó conceder la pensión de viudedad de 250 pesetas á Doña Nicasia Ibañez y Sevilla, esposa que fué de D. Dionisio Saez y García, maestro de San Millán de Lara, y el derecho de jubilación de 405 pesetas á la maestra de Quemada y de 260 pesetas á D. Pantaleón Peñalba y Miguel, maestro de Villanueva Argáon.

D. Luis Lopez Salvatella, alcalde de Revilla Cabriada de esta provincia, guía, empuja y obliga en fin, á que los niños de su distrito municipal concurren á la escuela sin pretexto de ninguna especie: de acuerdo con el maestro invierte los mayores caudales que es posible en la enseñanza, y lo que es más aún, sin esperar á reunir fondos, adelanta de su propio peculio lo que es preciso.

Alcaldes como el Sr. López Salvatella hacen falta en todos los pueblos de España. Oviedo.—Por traslación.—De niños: San Justo de Beleño, en Ponga; Lasteres, en Colunga, y Lamaña, en Siero, con 625 pesetas. Por ascenso.—De niños: Caldeño, en Llanes, y Vilorio, en Laviana, con 625.

conde llamado Rodrigo, padre del fundador de Burgos, que gobernaba á Amaya (1) y que debió fundarla, la cual era como la cabeza del condado según lo indica el antiguo refrán

Harto era Castilla pequeño rincón

Cuando Amaya era la cabeza y Tintero el mojon.

Burgos, poblada por mandato regio y con un fin puramente militar, sometida directamente á los reyes de León y libre por lo tanto de las vejaciones anejas al feudalismo, con el gobierno prudente de D. Diego que dirigió excitaciones no solo á la nobleza refugiada en las montañas, para que viniese á establecer en ella, (2) sino á los habitantes del país comprendido entre las fronteras de los ejércitos cristiano y moro que sufrían los vejámenes de ambos, tardó poco en adquirir lugar preeminente entre los demás condados y la mayor importancia.

El conde D. Diego fué un esclarecido capitán, defendió con gran tesón á Pancorbo (3) sin que pudiera tomarlo el Emir de Córdoba, y derrotó á los moros junto á Briviesca (4) á la lantando la frontera cristiana hasta las márgenes del Tiron (5).

Sucedióle Gonzalvo Fernandez, del cual no menciona la historia ningún hecho notable; y á este, su hermano Nuño Fernandez, suegro de García, hijo de Alfonso III.

Instigó á su yerno y á sus hermanos á rebelarse contra Alfonso III, obligándole á abdicar la corona en 909 (6) en su hijo García. La temprana muerte de este rey en 914, hizo que recayese la corona en su hermano Ordoño II, el cual devastó el terri-

(1) Villa de la provincia de Burgos, (2) leguas partido judicial de Villadiego (3) leguas. Algunas escrituras han creído que era la antigua Argelia conquistada por Leovigildo. Es indudable que fué ciudad famosa en tiempo de los romanos y que los moros la destruyeron cuando se retiró España. (4) Burgos. Antiguamente de España, tomo I, pag. 172. (5) Villa distante 11 leguas de Burgos, partido judicial de Miranda. (6) Villa, cabeza de partido judicial de la provincia de Burgos 7 leguas y media. (7) Nace en Baz-negro, provincia de Burgos, partido judicial de Belorado, se introduce en la de Logroño y desamboca en el Ebro en Haro. (8) La parte Historia de España, to no, III pag. 222.

señores, que era el que, según se lee en las relaciones de sucesos del siglo xvii, solía darse á aquellos por entonces.

En resolución las Cortes de Castilla no murieron á manos de Carlos V ni de ningún monarca tiránico. Una mujer debilísima, cual fué la Reina Gobernadora Doña Mariana, acabó, por inútiles, con ellas, sin que los magnates, que tanto influjo tuvieron, y se agitaron tanto durante su gobierno pretendiesen, cuando todo lo pretendían, pertenecer á ellas, ni las defendieran la más mínimo, ni, por su lado, les echará el pueblo de menos. Quedó sólo aquel gran hombre tradicional para citado ó recordado en ocasiones extremas, y aun para emplearlo en nuevas reuniones de procuradores, según antes dije, las dos veces que se trató de regular la Sucesión Real, corriendo el siglo siguiente. Faltóles á todas las Cortes antiguas españolas una condición, sin la cual ni aun las de ahora se podrían, á mi juicio, conservar, es á saber: la publicidad de sus sesiones. Hoy en día, ya que por medio de las Cortes no se logran grandes bienes, ni se contengan siquiera en justos límites los gastos públicos, sino que, por el contrario, locamente se acrecienten de año en año, y ya que los diputados, que reemplazan á los procuradores, tampoco sean insensibles á las mercedes al uso, ó en forma moderna, goza el país la ventaja, de que nunca querrá ya desprenderse, de oír el eco de sus lamentos propios en la tribuna parlamentaria, y desahogar leyendo discursos vehementes el mal humor que, no siempre sin razón, le originan los actos de sus gobiernos. Allí donde no hay libertad ni por tanto verdad electoral, ésta de la publicidad de las sesiones y de la inviolabilidad de la tribuna son las cosas únicas en que las Cortes modernas se aventajan de verdad á las antiguas; que en lo demás, mucho tendrían aún que aprender aquellas de éstas, y no sólo de las de la Corona de Aragón y de Navarra, sino aun de las de

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(1) Formará este artículo parte de los estudios del autor acerca de las ideas políticas de los españoles bajo la Casa de Austria.

León.—Por ascenso.—De niños: Tora de los Guzmanes, con 825.—De niñas: San Justo de la Vega, con 825; Villarrubín, con 625.—Por concurso unico.—Escuelas mistas: Laguna de Somoza, Soto y Amio, Buiza, Vegarrienza y Barjas, con 500; Trabajo de Cerecedo, Morgovejo, Sta. Marina de Valdeón, Busdongo, Villamarco, con 400; S. Martín de Cueva, Orellan, con 375.

Campanadas.

Nos consta que el señor ministro de Hacienda se ha enterado personalmente de la exposición de nuestra Cámara de Comercio, pidiendo la modificación a la bravada posible de la tarifa de adeudo de alcoholes y liciores, adaptándola a las clases de población que se preceptúa para todas los demás especies.

Lo que no nos consta es si la tomará o no en consideración. Pero, del mal al menos. Siquiera se ha tomado interés directo enterándose de las quejas del contribuyente. Y algo es algo. Pedir más en este país en beneficio del que paga, sería goliería.

Porque aquí viene el gobierno y poquito a poquito va trasquilando a Juan Lanús, y Juan Lanús se quita la caperuza y aun dice: —Muchas gracias, señor Gobierno. —¿Hombre ¡por qué? —Porque me ha dejado usted la piel...

Ya han llegado los compromisarios, y hoy mismo nombrarán los padres de la patria que han de hacer nuestra felicidad en el Senado. En buena hora lo digamos. Seis son los llamados, pero tres solo serán los escogidos.

Hé aquí sus nombres: D. Julian Casado. D. Juan Antonio Barona. D. Eduardo Martínez del Campo. D. Faustino Díaz de Velasco. D. Félix Berdugo. D. Rafael Alvarez.

Veremos quienes son los elegidos para tocar el pandero político. En medio de ese helen habrá paz, yo así lo espero, y el que al fin coja el pandero ¡por Dios! que le toque bien.

Gastos de Martínillo en la primera noche de Carnaval en uno de los círculos coreográficos.

Table with 2 columns: Pesetas, Cents. Rows: Pan, vino y entremeses. 1 50. Ración de tres langostinos. 3. Ración de... vista. 0 0. Propina (sin correrse). 25.

Por un duro, ó cosa así, que no es un gran capital, ha pasado el carnaval (solo una noche) ¡hasta allí!

Según El Fomento de Salamanca, se han gastado en aquella provincia, con motivo de las elecciones, de ochenta á ochenta y cinco mil duros, correspondiendo quinientos mil á los candidatos ministeriales y setenta mil á los de oposición.

¡Valiente cosa! Que pregunten por el valle de Mena y Valmaseda á los candidatos y verán lo que suponen esos 85.000 duros. Un grano de anís. Porque en Salamanca se habrá batido el cobre, pero por aquí... el oro. Por eso no hay quien me quite de la cabeza la idea de que mucho debe valer la diputación á Cortes cuando tanto dinero cuesta.

Antes de anoche varios jóvenes que atravesaban la Plaza Mayor, llamaron la atención por sus voces descompasadas y sus palabrotas mal sonantes. Los tales fueron reprendidos por gente del pueblo, lo cual prueba que éste rechaza todo lo que no es culto y decente. Suponemos que la autoridad tomaría cartas en el asunto. Y que daría buena cuenta de esas malas lenguas. Y que estos escarmentarán. Y que yo no tendré que ocuparme más de tales asuntos. Por honra de todos así conviene.

Se recuerda de nuevo á los exportadores de vinos, que desde 1.º de Abril queda prohibida en Francia la introducción de vino envasado que contenga más de dos gramos por hectolitro. También se recuerda á los viticultores que el gobierno francés ha adoptado las disposiciones oportunas para prohibir y castigar la mezcla de ácido sulfúrico en los vinos, sea cualquiera la cantidad que contengan, habiendo dado órdenes terminantes para que se evite su circulación y venta. Ya lo saben ustedes. No hay que andarse con bromas, que los señores franceses no las gastan. Y si hemos de evitarlos perjuicios como los del año pasado, es preciso cumplir con lo dispuesto. Y convencernos de una vez para siempre que el vino puro es solicitado en todas partes. Y los extranjeros lo estiman... y los estómagos lo agradecen.

Una ganga. Lo es evidentemente la plaza de zapatero, vacante en el colegio de Sordo-Mudos. ¡Figúrense ustedes que está dotada con 375 pesetas al año! La convocatoria no dice si se dará á oposición; si tendrá que poner el agraciado el material; si sufrirá descuento y si las solicitudes, que vencen el día 22, se escribirán en papel de ilustres, para obtener la retribuida plaza. Y además si se obliga al que la acote, cuando pase á su casa un diputado, á darse un golpecito en el cogote. Vamos á ver. ¿Se va á arreglar alguna vez el padrón de pobres para cortar algunos abusos denunciados de que ya tiene noticia la Comisión de Beneficencia?

¿Se ha hecho algo de lo indicado por el señor farmacéutico del Hospital de San Juan, ante la misma comisión, no hace mucho? ¿Hay ó no deseos de reformar lo necesario en aquella casa? ¿Se establecerá alguna vez el laboratorio químico municipal, tantas veces prometido? ¿Daremos lugar á que estas preguntas se agranden y extiendan hasta que formen una razonada interpelación?

El nuevo diputado D. Lorenzo Alonso Martínez ha puesto en manos del Sr. Presidente de la Diputación provincial una medalla en bronce, que en su anverso lleva el retrato del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, y en el reverso las armas de España y los atributos de la Justicia, con una inscripción al pié que recuerda los principales trabajos jurídicos de aquel ilustre patriota.

Ha costeado este recuerdo el Sr. Soto, amigo y discípulo del finado. Es un trabajo debido al grabador Sr. Carrasco, que está hecho con verdadera delicadeza y responde perfectamente á su objeto.

¡Ea! ¡Ya somos felices! Ya tenemos diputados, y al terminar el día de hoy, senadores, Muchos nuevecitos, muy apañaditos, todos muy bonitos... Y que harán, á no dudarlo, la felicidad de la patria.

De entre esos señores se formarán los futuros gobiernos, y quiera Dios que no les coja de medio á medio aquél conocido epigrama: En cierta infeliz nación cuantos gobiernos mandaban solemnemente juraban guardar la Constitución. Y así todos, á cual más, cumpliendo lo que ofrecían, guardarla tanto solían, que no la usaron jamás.

Programa para hoy. Por la mañana.—A la elección de senadores y después á la subasta de la casa del Espolón núm. 41, á echar un cuarto á espaldas, porque es finca que nos conviene. Por la tarde.—Café, paseo, y al Banco de España á la junta de los accionistas. ¡Quién sabe si nos agradecerán con una placita de consejero ó cosa parecida!

Por la noche.—Al banquete del Barón de la Chátara y compañía, que se celebrará, como de costumbre, en los salones del Suizo: Luego al baile de Piñata y.... día completo. Dicen los periódicos que en Barcelona se trata de construir una gran Plaza de toros, que sea la mayor y la mejor de cuantas hay en España.

¡Y nosotros que creíamos que, en eso España tenía ya lo mayor y lo mejor que se puede tener! Pero con el tiempo, vendremos á oír que se trata de convertir toda la nación en una sola plaza de toros.

¡Cuántos!

- Cuánto y cuánto emisario, cuánto partido; cuánto compromisario comprometido. Cuánto pretam... el... diente cuánta promesa; cuánto terrateniente de sobre mesa. Cuántos peces lipendís cuántos badanas, y cuántos cucamendis pescando ranas. Cuántos caciques hueros cuántos rurales y cuántos caballeros primaverales. Cuánto señorón vano que gasta aprisa... ¡Y cuánto Juan Pagano que anda en camisa!

El arreglo parroquial va siendo de necesidad, y así me lo demuestran multitud de vecinos interesados en este asunto. Y vuelvo por vigésima vez sobre mi tema. Que no es otro que acortar distancias y que cada parroquiano tenga lo más cerca posible su parroquia. Ya que, No es darme muy buena traza con el sistema que llevan que gentes de San Esteban vayan por Vega á la Plaza.

Una máscara que representaba á un eminente político, fué silbada en Barcelona. Y cuando se quitó la careta fué muy aplaudida. Ya saben, pues, los políticos lo que hay que hacer para que sean aplaudidos. Quitarse la careta.

Un alcalde de esta provincia se ha nombrado por sí y ante sí compromisario para las elecciones que hoy se verifican. Pero al presentar el acta y conocer el amaño, ha sido procesado. ¡Ingratos! ¡Qué manera de premiar el celo de una autoridad, que sin duda querría ahorrar las molestias de la elección á sus administrados! ¡Haga usted bien para eso! —¿Hay baile esta noche? —Hailo. —¿Y en dónde? —En el coliseo. —¿Y bailarás? —¡Ya lo creo! yo al son que me tocan bailo. También en Burgos han conmemorado los republicanos el 11 de Febrero, aunque dada la situación de los obreros, no ha

habido banquetes oficiales—digámoslo así. Una velada en el Casino si que hubo, y *aínda más*. Sin duda presagaban que no habían de faltar banquetes estos días con motivo de la elección de senadores, y no querían imitar á los compromisarios. ¡Estos si que han banqueteados de lo lindo! Verdad que ¡son tantos! De los 500 y pico sumados, pocos, muy poquitos habrán faltado á la lista. Lo que prueba que esta elección es acaso de las más reñidas que se conocen. Y eso dicen los políticos que consiste en que se va formando la opinión.... ¡Es claro! Cuanto más se unta el carro mejor anda.

Hoy deben haber llegado á esta ciudad las célebres damas de Buda-Pesth, el gran suceso de la Exposición de París y del teatro de la comedia de Madrid.

El miércoles oíramos el concierto que el domingo anunciamos y que darán la señorita Chevalier, pianista excelente, ya conocida del público burgalés; el Sr. Mirecki, violoncelista de primo cartello y el joven violinista Fernández Bordás, el nuevo Sarasate.

¡Eche usted en Cuaresma función tras función! No habrá tanta en Pascua de Resurrección.

Se ha licenciado en la facultad de medicina y cirugía nuestro amigo D. Domingo Labrador del Rio. Salud y pesetas... Digo; pesetas sólo, porque desear salud á un médico es como querer que se muera de inanición.

Hacen falta tres puentes más sobre el Arlanzón. Esto en la ciudad, que fuera de ella se necesitan lo menos treinta. Y los puentes que hacen falta en la ciudad son: Uno frente á Santa Agueda, en la Isla, que ya hemos pedido en diferentes ocasiones. Otro en medio del Espolón, sencillo y airoso, pero elegante.

Y otro entre los cuarteles de caballería é infantería, de poco gasto y de mucha utilidad para los vecinos de la Victoria, San Lesmes, Calzadas, Santa Clara y San Lucas, y para el servicio del mercado de ganados, cada día más importante. Muchos puentes son tres puentes, ya lo veo, pero ¡qué vale eso cuando hay buena voluntad y mejor deseo al servir los intereses del público!

Veamos: ¡hay entre los aspirantes á concejales de la próxima hornada, quien se comprometa á construirlos y le doy mi voto? ¡Otro premio grande y van.... qué sé yo cuántos en poco tiempo! Está visto; Burgos está de enhorabuena. ¡Si tuviéramos la misma mano para sacar representantes, ferrocarriles, distritos militares, etc. etc. etc. Nada, nada, cuando pasan rábanos tomarios. ¡El 10.379! ¡Vaya un número bonito! Aunque bien mira lo, más bonito es el millonaje que nos ha tocado.

¡Y dale con el nos! Verdad es que yo, por mi parte, debo de tener alguna aproximación. Ha tocado en el 10000 y tantos y llevaba el 300 y pico, con que ya ven ustedes si me aproximo....

Escrito este suelto abro los periódicos de Madrid del día 13, y veo... que además del primer premio ha correspondido á Burgos el cuarto, en el número 17.428. ¡Echa, hijo, echa! Bien dicen que cuando Dios dá.... Si quieres que te toque la lotería vente á Burgos y juega, paloma mía. Dice un cofrade: «A propuesta de una Sociedad científica, ha concedido la ciudad de Filadelfia (Estados Unidos) una preciosa medalla y veinte duros, como premio, á D. Antonio Lopez de Haro, ayudante de marina de Gijón, por una correa eléctrica de su invención.»

Pero, entendámonos; esos veinte duros, ¿son mensuales, ó por una sola vez en la vida? Porque, dan ganas de echarse á inventar siquiera por decir: «Mi invento me ha valido una medalla (de no sabemos que metal) y veinte duros.» ¡Buenas pantorrillas se le pondrán al Sr. Lopez de Haro con la recompensa!

Oigan ustedes. Me parece que ahora que, por las trazas, va á desaparecer la calle de la «Martínica» ó del «Terremoto» ó de la «Lencería», por mal nombre, era llegada la ocasión de estudiar el proyecto del Sr. D. Toribio de Medizá para restaurar la fachada de la Catedral, en la puerta de Santa María. Si ustedes quieren hacer algo en favor del arte, y como es justo, han de ponerse al habla con la Academia de San Fernando y ministro de Fomento, y necesitan antecedentes, pidanlos, que Martínillo los tiene por haberlos publicado en este periódico, y los dará con mucho gusto y fina voluntad. De otro modo nos convencemos que en ustedes no hay más que *changul* y que no tienen ropa negra y no van á ningún lado.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Se aprobó el acta de la sesión anterior y la Corporación quedó enterada de la comunicación que dirige la comisión provincial por la que se aprueba la cuenta de gastos carcelarios del partido en el año económico de 1889 á 90. Se dió lectura de la comunicación del Dr. D. Pedro Urraca y Gutiérrez, vecino de Valladolid, en la que remite con destino á la Biblioteca municipal varias obras y folletos de que es autor, acordando la Corporación significar á dicho señor el testimonio más sincero de su gratitud. Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Hacienda, la comunicación de la Compañía del ferrocarril del Norte, accediendo á la venta de un terreno próximo á la estación que mide 6373 metros cuadrados por el premio de 5 pesetas metro para instalar en él un depósito administrativo.

A la especial de Higiene la instancia de D. Ildefonso Ruiz, en solicitud de que la corporación le indemnice de los perjuicios sufridos con motivo de la clausura de la casa de manebía de la calle del Hospital de los Ciegos, cumpliendo así lo mandado en Real orden de 19 de Noviembre último.

A la de Obras públicas el oficio de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos pidiendo se modifique la alineación de la calle de Lencería, en la forma que propone en el plano que acompaña; y las instancias de D. Mauricio Fernandez Miguel manifestando haber adquirido las casas núms. 9 y 11 de la Plaza Duque de la Victoria, contiguas á la que está edificando en dicha plaza y calle del Espolón, y suplicando se le manifieste si por la corporación se le pondrá algún obstáculo para construir un edificio de proporciones y decoración semejante á los que está construyendo, sin cambiar la alineación por la parte del Espolón y siguiendo el muro lateral de su casa por el Arco de Santa María. La de D. Gregorio Pineda pidiendo se instruya expediente de expropiación forzosa de las casas núms. 9 y 11 de la calle de la Lencería, y la comunicación de D. Modesto Barbado aceptando el precio de 26500 pesetas señalado por expropiación á la casa de su propiedad, debiendo tenerse en cuenta al elevarse la escritura pública de consignar la forma de pago y la época en que ha de entrarse en posesión de aquella finca.

A la de Secretaría la comunicación del presidente participando el fallecimiento del Conserje de las Casas Consistoriales.

A la de Teatro, la instancia de D. Luis Laby, en solicitud de que se le ceda en arriendo el Coliseo por término de dos años bajo las bases que propone. Se autorizó á la comisión de Teatro para que ceda el Coliseo á varios jóvenes del Salón de Recreo y Círculo de la Unión para que celebren un baile de máscaras el domingo de Piñata.

Se aprobaron la distribución de fondos correspondientes á los meses de Enero y Febrero. Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima, el presupuesto adicional del corriente año.

Se aprobó el informe de la comisión de Cárcel proponiendo se ejecuten las obras del nuevo rastrillo de la Cárcel nacional, de conformidad al presupuesto formado por el arquitecto municipal.

El de la comisión de Hacienda, proponiendo se ceda al ramo de Guerra el solar titulado Huerta de San Juan, bajo la condición precisa de que se destine al emplazamiento y construcción de Cuarteles y bajo la reserva, de que sino obtuviere esta ampliación, y aun teniendo, se desparecieren en época más ó menos lejana, volverá el terreno á la exclusiva propiedad del Ayuntamiento, y por último, se aprobaron los informes de la comisión de Teatro, dando cuenta de la autorización que les fué concedida para arrendar el palco escénico á D. Atlano Fernandez y D. Francisco Soriano, y se levantó la sesión.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. La Orta.—Los sembrados en toda esta comarca están sin haber nacido y si luego no viene la tan deseada lluvia acabará por perderse todo.

Se van vendiendo algunas partidas de vino á 950 rs. cántara (16 litros), rigiendo iguales precios, cotizándose en el mercado de Roa, distante 6 kilómetros, de 40 á 42 rs. fanega de trigo y de 30 á 32 la cebada.

Villarcayo.—Trigo blanco 44, rojo 40, cebada 38, centeno 35, avena 16, yerros 44, garbanos 178, alubias 50, lentejas 54, habas 36, muelas 52, harina 15, 13 y 11, salvado 10, 9 y 8, patatos 6, aceite 76, vino blanco 30, tinto 30, vinagre 28. Sigue el hielo, todo muy atrasado, mercados, concurridos precios sostenidos.

Santa María del Campo.—Los precios de este mercado para los artículos que anotarse han sostenido, y las entradas han sido cortas á excepción de la de trigo que sumaron 800 fanegas. Trigo de 37 á 38, centeno de 29 á 30, cebada de 28 á 29, avena de 18 á 20, garbanos de 96 á 110, tinos de 32 á 48 según clases; yerros de 32 á 34, alubias de 58 á 60, patatas de 3 á 4, vinos de 8 á 9. Los sembrados sin nacer y perdiendo con el frío que se siente y las fuertes heladas.

Villadiego.—En los días 24, 25 y 26, del actual se celebrará en esta villa la feria de San Matías. Es el décimo año en que tiene lugar, y si siempre ha estado concurridísima, por lo que es de creer que irá aumentando su importancia.

Burgos.—Trigo blanco 41 á 42, rojo 41, álaga 41, cebada 30, centeno 31, avena 17, patatas 4. Mercado de ganados.—En el celebrándose el viernes último de las que se vendieron 50 al precio medio de 600 pesetas; bueyes sueltos se presentaron 326 y vendieron 126 al de 280; terneros se presentaron 130 y vendieron 50 al de 26; ovejas se presentaron 120 y vendieron 83 al de 21. Total de ganados presentados 1195 y vendidos 860.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 6 de Febrero al 12 inclusive. D. Eusebio Palacios Arribas.—D. Claudio Díez Ibañez.—Doña Petra Miguel Urban.—D. Francisco Santamaría Franco.—Doña Rosa García Santamaría.—Doña Lucía Pardo y Pardo.—Doña Eusebia Peña Martínez.—Doña Francisca San I l ana González.—D. Blas Barrios González.—Doña Daria Zamorano Ríquez.—Doña María Pílar Nefen Monsuero.—Doña María Serrano Rueda.

Mis Dnlio, la célebre *chanteuse* inglesa, que tanto ruido hace actualmente, ha dicho á un redactor del *Sun*, que su increíble resistencia para prodigar cada noche sus creaciones, no reconoce otra causa que el uso constante del «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

Williams, el famoso puñista norte americano, se ha visto imposibilitado de pelearse con el último campeón de Chicago, por encontrarse padeciendo una fuerte neuralgia intercostal. Se ha comprometido sin embargo, á luchar dentro de quince días, que pide para repouar sus fuerzas, pues ya se encuentra perfectamente curado gracias á las fricciones de «Bálsamo de Fernoline». Los hipofositos es el elemento que hace los huesos: el aceite enriquece la sangre. (Desconfiar de las imitaciones.) Madrid 20 de enero de 1896. La Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofositos de cal y sosa, que vengo usando con gran resultado, la creo muy recomendable en el escrofulismo, raquitismo, linfatisimo, constituyente, es agradable al paladar, haciéndola más tolerable que las demás preparaciones de aceite de bacalao que he usado. Dr. J. LÓPEZ DIEZ.

En la anemia y todas las enfermedades de concusión los ferruginosos están indicados; pero conviene saber que para su asimilación, han de acerse por su composición á los elementos naturales de nuestro organismo, han de ser líquidos, no provocar constipación ni diarrea, y estas son las cualidades del *Hierro de Letras*, que recetan los médicos del mundo entero por no causar náuseas ni pesadez de estómago, combatir el linfatisimo y dar al rostro su color normal y á la sangre su principio esencial de actividad y nutrición general de la economía.

Crean muchas personas de experiencia que el jarabe de rábano iodado se prepara con la mezcla del jarabe antiscorbutico á la tintura de iodo, lo que produce un líquido aspero á la garganta é irritante para el estómago y los intestinos; en el *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Compañía, por el contrario, la combinación del iodo con el jugo de las plantas antiscorbuticas se verifica lentamente y en frío, lo que hace preferirlo al aceite de aceite de hígado de bacalao y todos los demás depurativos por su inocuidad y su acción rápida en los niños escrofulosos y linfáticos con gurmio é hinchazón de las glándulas del cuello cuya salud repara en breve tiempo y sostiene tomándolo de vez en cuando, aun después de obtenida la cura.

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombrerera, núm 15. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que en vista de la gran aceptación que sus chocolates van teniendo, tanto entre varias corporaciones de esta capital como entre multitud de particulares, ha dispuesto abrir este nuevo despacho, para mayor comodidad de su numerosa clientela, en cuyo punto encontrarán exquisitos chocolates elaborados á brazo con la mejor perfección, desde el infimo precio de 90 centimos de peseta hasta 2 pesetas los 400 gramos. También se encarga de hacer tareas á domicilio. Se vende pan al precio corriente de la plaza. 6

CASA EN VENTA.—Previo acuerdo de sus dueños se vende en pública subasta la casa sita en esta Ciudad en su paseo del Espolón núm. 44, que en el pasado año de 1890 produjo 43.718 rs. 36 cents. líquidos, cuyo remate tendrá lugar el día de hoy 15 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. José Cornezana, calle del Almirante Bonifaz núm. 11, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base á la subasta y los títulos de dominio de la finca. 5

CASA EN VENTA.—A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta Ciudad y su calle de Santander, señalada con el número 28, cuyo remate tendrá lugar el día 22 del corriente mes y su hora de las 11 de la mañana en la Notaría de Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

AVISO IMPORTANTE.—Nueva Camisería, Plaza Mayor, 52.—El dueño de esta acreditada casa, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ha contratado un reputado cortador de Madrid, que por su mucha práctica y sistema económico de corte, le permite hacer considerables rebajas en sus precios; y lo mismo se propone en todos los demás artículos á que se dedica.—Nada de farsa, sino probar para convencerse.—Plaza Mayor, 52.—J. Díez Ortega.

En la calle de San Lorenzo núm. 1 en la tienda de la Santos se vende los generos siguientes: Alubias de riñón á 5 reales colémba, el kilo á 46 centimos.—Alubias garbanos á 45 y medio el colémba, el kilo 44 centimos.—Precio fijo los 11 y medio kilos de paja maiz, 10 rs. en la misma casa encontrarán toda clase de generos ultramarinos á precios económicos.

Bálsamo de FERNOLINE, todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amari llo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial intercostal ó cática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; saboneros y lobanillos; hinchazones dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes. También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.—De venta en las principales farmacias y droguerías Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y C.ª Barcelona.

Restaurant, Botellería y Cervecería de Vidella é hijos, Sombrerera, núm. 2, Portales de la Plaza Mayor. Se sirven almuerzos, comidas y cenas de toda clase. Tenemos el gusto de anunciar á los numerosos favorecidos de este nuevo establecimiento que, en el encontrarán un gran cambio como variado surtido en los infinitos artículos que acabamos de recibir. Tenemos galletas finas de todas clases, las tan renombradas macedas de Astorga y Luján, pasas de Málaga, orejones, salchichón de Vich y de Lyon, quesos de Gruyere, nata, bola y del país. En vinos, Champagne de todas las marcas, desde 4 hasta 12 pesetas botella, amontillado añejo, Sotera fina, Jerez oro, Pajarete, Pedro Ximenez, Moscatel, Málaga, Madeira, Porto y Manzanilla de primera calidad.

En los de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla ofrecemos á 2 pesetas el litro en clase superior. En vinos de mesa hemos adquirido una gran partida de vinos de las tan renombradas bodegas de Ormilleja (Rioja); pero ante todo recomendamos el exultante de Ceberos (Aylla) que por su excelente clase cumple con los mejores de Valdepeñas y se expone al módico precio de 0.80 pesetas litro. En conservas tenemos surtido completo. Variantes, pepinillos, alcáparas, melocotón, pimientos dulces, tomates al natural y en pasta, guisantes finos, espárragos, langostinos, bonito, besugo, sardinas, calamares con su tinta etc. etc. Ostras frescas se reciben todos los días. Para convencerse de la verdad, acudir al nuevo Establecimiento de Vidella y hallarán los parroquianos además de buenos generos, la más exquisita amabilidad. 11

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fabricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía, Estey y otros fabricantes; violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos. Motos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económica de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y se compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vengras, vomitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Olobo Tetuán, 2.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

Imp. de Carliena, Lata-Culvo, 12.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCORFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ALBESPEYRES. ES MAS EFICAZ Y MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, carcalijas, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España.

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEBOS AGUDOS Y CRÓNICOS. 100 CURAS POR 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

PILDORAS DEHAUT

no titubasen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede uno volver a ocuparse de sus asuntos inmediatamente.

La joven piadosa.—Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas, etc. traducidas al español por D. L. de L. M. Capu, interino del R. M. de las Huérfanas de Burgos. Véanse en las librerías de Polo, Lafuente y de Herce, á 2 pesetas rústica, 250 cartone y en pasta.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARÍS. Suprime el Copábila, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN FRENEDADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos. Modifican la expectoración. Cortan los sudores. Aliejan la calentura. Alzan las fuerzas. Abren el apetito. Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Pildoras Antisépticas se pueden curar a tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Polletos gratis.

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Viriles (3 pesetas); Globos Vitales (35 pesetas); y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases. Corrige la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pédirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España. Toda en Burgos: señores Vices, Novales, Milla y Barricónal.

CONSULTA DE DOCE A DOS

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas. Combaten la sofocación y la asfixia. Cortan la tos ronca y sibilante. Corrige la calentura. Devuelve la voz. Alza las fuerzas. Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pédirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres. El Antidiférico Audet cura el garrotillo ó los ferina.

PASTILLAS NIELK

EPICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas. LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda. DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad, 2,50 pesetas; botella.—Segunda, 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaos que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resacaos y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Larngitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

THE CALLESINE

CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos. CALLESINE AMERICANA. Su barba la pone al alcance de todos y cualquier que sufra de callos puede tener una cura rápida y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y Bazaros.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, blancos de Noruega, cuya espuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exigir sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra la Afección del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vértigos, Eructos y Colicos; regulan las funciones del Estómago y del Intestino. PASTILLAS: 12 Reales.— POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno. Francia y Londres, J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tener siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso ensayando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más eficaz que se conoce es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona. De venta.—Farmacia de Escobar.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FRUITS PAIN DEL DR. WINTER. Cura Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Ciática, Fiebre, Dolor de Garganta, Cabeza, Migraña, Dolores de Espalda, Pecho, Muelas, Puntos, Escorpión, Tumor, Quiste, y todas las enfermedades de la piel. Emplasto Perforado de Fiebre roja Americana. De venta en las droguerías y boticas. THE WINTER'S American Scarf-Pain Plaster. Wholesale NEW YORK.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aquecimiento, en las Cefalurias y Condensaciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJESE el nombre y AROUD la firma.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra la Afección del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vértigos, Eructos y Colicos; regulan las funciones del Estómago y del Intestino. PASTILLAS: 12 Reales.— POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno. Francia y Londres, J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Farmacéutico. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indicable en los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de la impotencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, afecciones gástricas, catarros intestinales, tisis, anorexia, y siempre que el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona. Fabricación y venta por mayor. ORTEGA LEON, 13, MADRID. En Burgos: Farmacia de Guiltar, Escobar, Milla y Barricónal. Cuidado con las falsificaciones. Las botellas legítimas se venden á 5 pesetas en la farmacia del señor D. Antonio Guiltar.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RE. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad les encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Véanse en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los sellos de la Orden en el cierre del chocolate.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO. Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Escarros, así como el Linfoema, la Escrofulosis y la Tuberculosis. En París, 5, rue de Valenciennes, 102, rue Richelieu, 102, rue BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PAPEL WILNS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resacaos, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en París. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimenta así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 5, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por más de cuarenta años han sostenido ventajosamente una popularidad más real y más alcanzada jamás. Las Pildoras del Dr. Ayer purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y reestacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes. Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Biliures, Afección de la Vena porta, Jaqueca, Mal de Aliento, Fiebre, Tumor y Gólos, Dolores de Estómago, Gólos y Colicos, España, Indigestión, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER: estas son también de gran utilidad, para curar el reumatismo casero sin igual. PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona. De venta.—Farmacia de Escobar.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Francia, y por el Parlamento oficial francés. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades en las que se determina el hémico escrofuloso (Lusores, obstrucciones y hemorragias, etc.) afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos, como el Sulfato (colores púrpura), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alcohólico es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40. DESCUBRIDOR DE LAS FALSIFICACIONES.

Quina de Pelletier

ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grueso de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obvia más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos; una sola capsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT, Farm. en París. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimenta así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 5, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por algunos que se curan en las vejas en 48 horas y se curan a los 15 dias. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba.—Dos pesetas frasco.—Se vende en la farmacia de Llorens, Plaza Mayor, 35, Burgos.

En la Imprenta de Carriena, Larr-Calvo núm. 12, frente á la Fonda del Norte, se hallan de venta los impresos necesarios para quintas, expedientes justificativos y de prógno, jurados, presupuestos municipales y todo lo concerniente á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se vende papel para envolver.—En esta Redacción informarán.